Trinidad • viernes 06 de enero de 2012 • Año 24 • Nº 8757 • 28 págs. Editorial Tiempos del Beni S.R.L.

Defensoría identifica problemas de salud en los niños de la marcha del CONISUR VER PÁG. 2

Tribunal Constitucional y Tribunal Agroambiental ya tienen presidente VER PÁG. 2

34° máx 24° mín
Pronóstico del clima
Mayormente nublado
Fuente: www.senamhi.gob.bo

Dólar
COMPRA Bs6.86
VENTA Bs6.96

Diario de circulación nacional

LA PALABRA DEL BENI

Decano de la prensa beniana

Trinidad Bs4.-
Resto del País Bs4.5.-

MUERTE DE NIÑO

Discapacitados se declaran de "luto"

El niño de siete años murió ahogado mientras su madre lavaba ropa.

(Ver Pág. 10).

VACUNACIÓN COMPULSIVA

SENASAG busca alcanzar más del 90%

Se habla de la importancia de la vacunación para evitar el ingreso de la aftosa a Bolivia.

(Ver Pág. 12).

No hay instructivo de inscripciones escolares

Resolución del Ministerio de Educación aún no fue enviada al Beni.

(Ver Pág. 7).

RIBERALTA

Podría colapsar atención en hospitales

Habría unos 32 profesionales bajo contrato de las entidades departamentales.

(Ver Pág. 6).



EMERGENCIA

Alerta Naranja contra el dengue

Destinan 5 millones para enfrentar la enfermedad y se define campaña de limpieza.

(Ver Pág. 7).

Gobernación desembolsa recursos a la UAB

Entregaron recursos para ejecutar proyectos en beneficio de estudiantes universitarios.

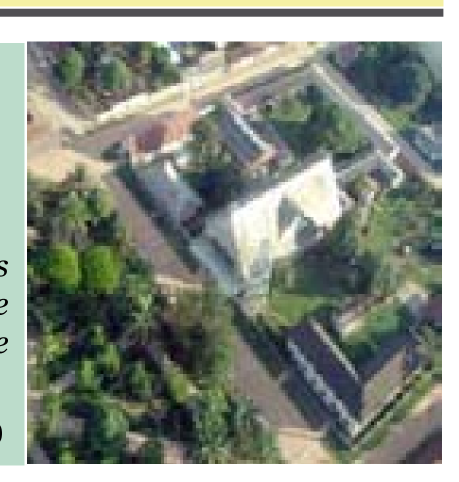
VER PÁG. 11



Los Santos Reyes, pueblo jesuítico y hospitalario

Hoy, los nacidos en la ciudad de los Santos Reyes, celebran dignamente los 306 años de fundación de este hermoso terruño.

VER. PÁG. 8 Y 9



Tribunal Constitucional y Tribunal Agroambiental ya tienen presidente

El magistrado Gualberto Cusi que exigía el respeto a la votación mayoritaria que obtuvo en octubre del año pasado.



Posesión de nuevas autoridades judiciales. Foto: Arch.

Sucre (ANF).- Al medio día de este jueves, el Tribunal Constitucional Plurinacional y el Tribunal Agroambiental eligieron a sus presidentes.

Ruddy Flores fue elegido en el Constitucional y Bernardo Guarachi Tola en el Agroambiental.

La elección más polémica fue en el Tribunal Constitucional porque se demoraron dos días en busca de un consenso pero finalmente seis de los magistrados apoyaron a Flores con la abstención del magistrado Gualberto Cusi que exigía el respeto a la votación mayoritaria que obtuvo en octubre del año pasado.

Seguidores de Cusi protestaron fuera del Tribunal Constitucional amenazando incluso con tomar medidas de presión como la huelga de hambre y no descartan que el próximo lunes lleguen a Sucre para iniciar movilizaciones, según dijo este jueves uno de los representantes Alberto Magne.

El nuevo presidente del Tribunal Constitucional Plurinacional, Ruddy Flores se presentó ante la prensa indicando que la población boliviana debe estar segura de la independencia de los magistrados que observará estrictamente los lineamientos constitucionales. Acotó que su elección fue producto de una concertación de todos los magistrados, incluido Gualberto Cusi, aunque este último no participó del acto de presentación del presidente.

Por su parte el nuevo presidente del Tribunal Agroambiental Bernardo Guarachi Tola dijo "me saqué la lotería" porque fue elegido por unanimidad de sus colegas, "el reto es grande, lo enfrentaremos con trabajo", manifestó. Se refirió también a la convocatoria que emitirán para el personal de apoyo y "quienes respondan idóneamente" serán contratados o en el caso de los actuales funcionarios permanecerá en el cargo.

Así los cuatro órganos judiciales ya tienen su presidente, en el Tribunal Agroambiental y el Consejo de la Magistratura primó el respaldo del voto de las elecciones judiciales de octubre de 2011, en cambio en el Tribunal Supremo de Justicia y el Tribunal Constitucional el consenso por uno de sus miembros.

Defensoría identifica problemas de salud en los niños de la marcha del CONISUR

La institución asegura que hace seguimiento a la movilización desde su inicio el 20 de diciembre y las representaciones de La Paz y Oruro se suman al trabajo desde este jueves.

La Paz (ANF).- La representación Departamental de la Defensoría del Pueblo en Cochabamba informó que se han identificado problemas de salud en los niños que son parte de la marcha del Consejo Indígena del Sur (CONISUR), que demanda de la construcción de la carretera Villa Tunari-San Ignacio de Moxos.

El representante defensorial, Edwin Claros informó que existen, al menos, 94 niños que sufren de resfríos, calambres, indigestión y diarreas por las comidas que consumen a su paso. De acuerdo con el funcionario los menores son atendidos por dos médicos y la marcha acompañada por dos ambulancias.

Los marchistas llegaron este jueves a la población de Llavina, ubicada a 73 km de la ciudad de Cochabamba y según la Defensoría requieren calzados y plásticos para cubrirse de la lluvia y el frío, requerimientos que la Representación Departamental gestiona ante UNICEF y Visión Mundial.

De los 1.500 marchistas que se estima que suman, 250 son niños, 500 mujeres, de estas 15 están embarazadas y el resto son adolescentes y adultos. Por instrucción del defensor del Pueblo, Rolando Villena, el trabajo que realiza la Representación Departamental de Cochabamba será reforzado por las representaciones de La Paz y Oruro a la cabeza de Álvaro Flores y Clotilde Calancha.



Niñas y niños también protagonizan Marcha del CONISUR. Foto: Arch.

"En consideración a la marcha del Consejo Indígena del Sur que se está desarrollando desde Cochabamba a La Paz, corresponde a la Defensoría del Pueblo, en el marco de sus atribuciones, hacer el seguimiento para precautelar por los Derechos Humanos de las personas que participan de dicha marcha, principalmente de los niños, niñas, adolecentes mujeres y personas adultas mayores", señala la instrucción emitida por el Defensor del Pueblo.

Diario de circulación nacional
LA PALABRA DEL BENI
Decano de la prensa beniana

EDITORIAL TIEMPOS DEL BENI S.R.L.

- Cynthia A. Vargas Melgar
Gerente General
- Esmirna M. Oliva Ruiz
Directora Administrativa
- Ana María Tineo Fernández
Directora de Información
- Edwin J. Flores C.
Jefe de Redacción
- José A. Villavicencio Cholima
Jefe de Diagramación

Matutino fundado el 16 de abril de 1987

Dirección: C. Nicolás Suárez Nro. 693
Teléfonos: 3-4620808
Fax: 3-4621190
Email: contacto@lapalabradelbeni.com.bo
Página web: www.lapalabradelbeni.com.bo

Este matutino está adscrito a la Asociación Nacional de la Prensa y está autorregulado por el Tribunal de Ética de la ANP.
tribunal@anpbolivia.com

AGENCIAS:

SANTA ANA
Felafio Peralta A.
Telf. 4842067

SAN BORJA
Kemel Jalil Libera
Telf.- 73930025

RIBERALTA
Sr. David Bernal Parada
Cel.: 71125763

LA PAZ
Eduardo Chipana M.
Cel. 73569956

COCHABAMBA
Fernando Díaz O.
Cel. 674-19441

SANTA CRUZ
Roger Santistebian
Telf.- 3404138
Cel.- 79804665

Si usted quiere ser uno más de nuestros distribuidores del Diario **"La Palabra del Beni"**, comunicarse con nosotros al Telf. 4620808 o apersonarse a nuestras oficinas ubicadas en la calle Nicolás Suárez #693

¡Lo Esperamos!



Lugares de venta en Trinidad del Diario "La Palabra del Beni"

SUPERMERCADO TRINIDAD
Av. Comunidad Europea, entre calle Cochabamba y 9 de Abril.

PANADERÍA EL TILUCHI
Av. Bolívar, diagonal Hotel Aguahí

AEROPUERTO JORGE HENRICH

MERCADO CENTRAL
(Chocolates Rosita)

Av. 6 de Agosto, frente a Credi Moxos
Av. 6 de Agosto frente al Col. Madre Setton

LPB EN LAS REDES SOCIALES



Síguenos en twitter:
www.twitter.com/lapalabrabeni

Apóyanos con un "Me Gusta" en nuestra página de Facebook:
www.facebook.com/lapalabrabeni

Revisa esta y otras publicaciones en nuestra página web:
www.lapalabradelbeni.com.bo

La vitrola deliberante



¿Otra democracia beniana es posible?

Por Wilder Molina A.

Hasta ahora puedo concluir que la democracia en el departamento no puede definirse como el gobierno de hacer público y con público toda acción que sea de todos o qué afecte a todos. De todos son, por ejemplo, los dineros que manejan las cajas de los gobiernos y para todos son las decisiones convertidas en leyes o políticas, es el caso de un estatuto autonómico. Cuando decimos público no se refiere a diferente de privado, sino diferente y por tanto contrario a lo secreto, aquí vale el dicho común de la luz pública, que es a los ojos y oídos de todos.

Aquella democracia por construir es para que las decisiones sobre bienes públicos se hagan lo más visibles posible, eso significa más información abierta, más deliberación entre políticos y ciudadanos, continua rendición de cuentas. Si uno mira el escándalo de los sobornos en la asamblea departamental, no hay duda que la política del poder invisible que es además la lógica del encierro ha marcado una de los estilos el año anterior. Ha sido también la estrategia del cierre la que ha bloqueado un trabajo de perfeccionamiento, más acelerado y actualizado, del Estatuto Departamental.

Está pendiente que la construcción del diseño autonómico sea resultado de la democracia deliberativa, mas luego la norma, en su contenido con mayor cláusulas de obligaciones de publicidad, se proyectará como el garante de la construcción y profundización de la democracia como energía del poder visible.

El cierre sobre el estatuto y los escándalos de corrupción hacen que sea un fracaso, hasta ahora, la oferta de más democracia en el Beni y de más autonomía, justo cuando, es patética la pérdida de autonomía de organizaciones en la sociedad civil. Todos hablan de autonomía desde allí pero, casi nadie es autónoma en si misma.

Muchos políticos hasta ahora han dejado su compromiso de poder visible, sostenidos en su poder de los votos recibidos. Todo se defiende con la democracia formal que es la referida a la cantidad de votos como sustento de un hecho democrático, pero queda pendiente el ideal de la democracia sustancial que, además de los números, hace hincapié en el ejercicio de hacer el debate y las conversaciones a la luz pública, sobre la base de un trabajo de deliberación y de argumentaciones.

Que este año se avance en el ideal de la clarificación de los actos políticos y públicos, que no solo operen porque hay pedidos o mandatos de la cualquier Ley que así lo requiera, sino porque hay una virtud cívica, un compromiso una voluntad del individuo, para que así sea.

Con la democracia se construye poder, como mandato de la sociedad para gobernar, como mandato para representar intereses de todos, como compromiso para hacer más público. Entonces hay que hacer visible una segunda oportunidad de transformar la política beniana, qué más desafío para darle un plus democrático al proceso político beniano que se inicia el 2012.

Entonces la democracia que muestre el cambio en la política beniana será justamente, como aquella canción que tanto nos gusta a los seguidores de los boleros clásicos de Los Panchos: Como un rayito de luna/ Entre la selva dormida/ Así la luz de tus ojos ha iluminado/ Mi pobre vida/ Tu diste luz al sendero/ En mi noche sin fortuna/ Iluminando mi cielo como un rayito claro de Luna.

Editorial

Graffiti... en Trinidad

Se ha puesto de moda en la ciudad capital, durante los últimos tiempos, una forma de expresar diferentes mensajes a través del graffiti. Manchas de pintura en las viviendas y bardas con mensajes tachados una y mil veces, se han convertido en una constante.

En otras ciudades, del país y del exterior, el graffiti es una forma de expresión artística que contiene mensajes sociales y muestra el sentimiento popular. El mensaje se enuncia en forma gráfica y tiene la intención de llamar a la reflexión.

Como dice Joan Manuel Serrat al referirse al tema: "...lo están gritando, siempre que pueden lo andan pintando, por las paredes, y esa es una realidad".

En el graffiti aparece muchas veces lo siniestro transformado, a través del humor, en un hecho creativo. Lo innombrable, lo que sólo circula como rumor, es allí denunciado, escrito a la vista de todos como para poder nombrarlo en voz alta y discutirlo.

Sin embargo, en el caso de Trinidad, los graffiteros han puesto su aditivo. No sólo es visible un contenido sexual -hasta obsceno y vulgar a veces- en muchos de los mensajes que están a la vista de la ciudadanía, sino que además demuestran un menguado respeto al prójimo.

Las paredes de urbanizaciones, barrios y caseríos, utilizadas para exponer estas 'ideas', reproducen frases que dejan claro que algo sucede con la educación.

Tales son los excesos que, una ciudadana, cansada de los textos que le dejaban grabados todas las noches en su barda, la hizo pintar por completo con citas bíblicas. Los/las que gustaban de su esquina, entendieron el mensaje y seguramente se buscaron otro 'espacio de expresión'.

No hay que olvidar que los 'tatuajes' de la ciudad son observados por niños, jóvenes y adultos. En ese sentido, los textos y gráficos deberían ser propositivos, reflexivos y hasta jocosos, pero respetando ciertos límites.

En todo caso, además de habilidades artísticas, la educación es un requisito fundamental para los aspirantes a desarrollar el arte del graffiti... ¿no lo cree usted?

Pica Pica

Por: FerOz



COB definirá demanda salarial 2012 el 16 de enero en Tarija

La Paz (ANF).- La Central Obrera Boliviana (COB) definirá el porcentaje del incremento salarial 2012 el próximo 16 de enero en una Asamblea Nacional en Tarija, informó el secretario General del ente matriz de los trabajadores, Ramiro Condori, al señalar que la reposición salarial deberá estar acorde al encarecimiento de los productos de primera necesidad que se incrementaron a lo largo del año pasado a causa del frustrado "gasolinazo".

El dirigente rechazó la intensión del gobierno de Evo Morales de aprobar un incremento del 7 por ciento, por lo cual la cúpula sindical evaluará exigir un salario superior a los 6.000 bolivianos acorde al costo de la canasta familiar, situación que será definida por los representantes de los trabajadores afiliados a la COB en Tarija.

Explicó que una comisión de poderes funcionará desde el día viernes en la sede de gobierno para luego de un proceso de evaluación de los temas a tratarse se trasladarán a la ciudad de Tarija, lugar que se constituirá en el cuartel general para definir el pliego petitorio que exigirán a la administración del presidente Evo Morales.

"Ya está todo listo, lo central va ser seguramente el instrumento político que se ha manifestado en la Asamblea Nacional, una discusión ideológica y política posteriormente en la comisión económica se va tratar la reactivación del aparato productivo, el porcentaje de la reposición salarial acorde a la canasta familiar que es muy importante y en el tema social va estar inmerso la seguridad social a corto y largo plazo", dijo Condori.

La Central Obrera Boliviana logró en abril de 2011 tras arduas negociaciones con el gobierno un salario básico de 816 bolivianos, un incremento salarial del 10 por ciento para los trabajadores sindicales y de empresas privadas, pero además el 11 por ciento de aumento salarial para el sector salud y de educación, más un 1 por ciento adicional y condicionado a la búsqueda de nuevos recursos que fue incumplido por parte del ejecutivo.

El incremento salarial para la clase trabajadora del país, estará por encima del 6.5 por ciento, de acuerdo al nivel de inflación que registre el Instituto Nacional de Estadística (INE) hasta el 31 de diciembre, informó el ministro de Trabajo, Daniel Santalla.

"Tenemos una información inicial de que es el 6.5 por ciento (de inflación), aunque hay diferentes informaciones, pero otros indican que la inflación alcanzará al 7 por ciento, pero no tenemos una información oficial, una vez que tengamos esta información haremos conocer, además que esperamos que la Central Obrera Boliviana (COB), pueda demandar y concurrir a las negociaciones que se puedan dar con el Gobierno y los trabajadores", sostuvo Santalla.

Rechazan la intensión del gobierno de Evo Morales de aprobar un incremento del 7 por ciento, por lo cual la cúpula sindical evaluará exigir un salario superior a los 6.000 bolivianos acorde al costo de la canasta familiar, situación que será definida por los representantes de los trabajadores afiliados a la COB en Tarija.



El secretario General de la COB, Pedro Montes, no descarta movilizaciones de protesta. Foto archivo

Desaparecidos: Una versión da cuenta que colombianos perseguían a los 5 jóvenes



Familiares de los cinco jóvenes desaparecidos. Foto. la-razon.com

La Paz (ANF).- Los cinco jóvenes que desaparecieron el pasado 31 de diciembre en horas de la madrugada, presuntamente habrían sido abordados por sujetos colombianos, según la versión expresada por la tía de Álvaro Molina, uno de los jóvenes desaparecidos.

Martha Cardozo, presume que los cinco jóvenes eran acosados por sujetos de nacionalidad colombiana, considerando la última llamada que hizo su sobrino. "Mi sobrino le dijo a su hermano que les estaban molestando unos colombianos y nada más, nosotros suponemos que los ha perseguido, los han estado siguiendo", manifestó Martha Cardozo en declaraciones a los medios de prensa.

Los familiares de los cinco desaparecidos realizan los rastrillajes por su propia cuenta en la vía a Coroico porque según la última llamada que sostuvieron con una amiga, señalaron que se dirigían hacia esa población siendo este viaje de ida y vuelta.

En tanto el ministro de Gobierno, Wilfredo Chávez, solicitó la colaboración de las Fuerzas Armadas para que se pueda intensificar los rastrillajes en la zona, considerando la topografía del lugar.

"Se pidió una colaboración de las FFAA para que vayan al lugar y se pueda continuar el rastrillaje que se está realizando, por supuesto que es una posibilidad que en ese lugar inhóspito para el trabajo que permita una labor de a pie", dijo Chávez.

Por su parte el Grupo Bersa de Bomberos continúa con los trabajos de rastrillaje en el camino antiguo hacia la localidad de Coroico, dividiéndose en dos grupos uno que ingresa al lugar en horas de la mañana y otro en horas de la tarde.

Sin embargo los familiares de los cinco desaparecidos no pierden la esperanza de encontrar a sus seres queridos con vida.

El ministerio de gobierno pidió el apoyo a las FFAA para colaborar en las tareas de rastrillaje para dar con el paradero de los cinco jóvenes que desaparecieron el pasado 31 de diciembre.

Tribunal Electoral podrá administrar elecciones universitarias y de cooperativas

Las instituciones de la sociedad civil podrán solicitar el apoyo del TSE para llevar a cabo procesos electorales, pero estas instituciones tendrán que correr con los gastos del proceso.



TSE podrá administrar elecciones universitarias. Foto archivo

La Paz (ANF).- El vocal del Tribunal Supremo Electoral (TSE), Ramiro Paredes, informó que a partir de este año el Órgano Electoral podrá administrar la elección de autoridades universitarias y de cooperativas, siempre que estas soliciten este servicio.

La Ley 018 establece como competencia del Órgano Electoral Plurinacional (OEP) acompañar procesos de instituciones de sociedad civil, la norma señala que en universidades y cooperativas de servicio a requerimiento de las mismas el TSE sentará presencia para acompañar, supervisar y dar todo el apoyo técnico en el proceso de elección.

"Si es que no solicitan nosotros no intervenimos, por cuanto la presencia del TSE en la parte técnica amerita destinar determinados recursos, entonces si una organización de la sociedad civil requiere la presencia del TSE en términos de asesoramiento técnico y acompañamiento tienen que correr con los gastos económicos en base a lo presentado y dado a conocer por el TSE", explicó Paredes.

LA NORMA

La ley del Órgano Electoral Plurinacional en el artículo 6 (Competencias) en el inciso 8 establece: La Organización, dirección, supervisión, administración y/o ejecución de procesos electorales en organizaciones de la sociedad civil y Universidades públicas y privadas, como un servicio técnico y cuando así lo soliciten.

Fiscalía investiga al gobernador de Oruro

En la legislatura 2010 Orlando Careaga Alurralde (Podemos) y Santos Tito Veliz (MAS), habrían firmado el pago de aguinaldos para personal subalterno y personal a contrato funcionarios de la cámara de senadores en la gestión 2010.

La Paz (ANF).- La fiscal Ingrid Rodríguez que investiga las presuntas irregularidades del pago de aguinaldo a funcionarios de la cámara de senadores en la gestión 2010, presidida por Oscar Ortiz, amplió las investigaciones contra los ex senadores Orlando Careaga de Poder Democrático y Social (Podemos) y el actual gobernador de Oruro Santos Tito, quienes ejercían el cargo de primer y segundo secretario de cámara, respectivamente.

La representante del Ministerio Público dijo que estas personas firmaron estos documentos que autorizaban esos pagos, por lo que son incluidos en los delitos de incumplimiento de deberes y resoluciones contrarias a la Constitución y a las leyes.

"En el 2010 en (el documento de pago) que firma el ex senador Oscar Ortiz Antelo presidente del Senado Nacional también firman el primer secretario y segundo secretario que serían Orlando Careaga Alurralde y Santos Tito Veliz", sostuvo la fiscal a los medios de comunicación. Según la fiscal, el Ministerio Público cumplirá su deber de objetividad y transparencia, en el debido proceso, por lo que se ampliaron las investigaciones a ambos ex legisladores.

La querella fue presentada por Alexander Ramírez Arispe en su calidad de Oficial Mayor del Senado Nacional contra Oscar Ortiz y otros.

Santos Tito Veliz, Fue senador de Oruro por el Movimiento Al Socialismo (MAS) desde enero de 2006; presidió las comisiones de Salud, Seguridad Social e Industria, Comercio, Turismo, Ciencia y Tecnología, el Comité de Lucha contra el Tráfico Ilícito de Drogas y fue el segundo secretario de la Cámara de Senadores, actualmente es Gobernador del departamento de Oruro.

En tanto, Orlando Careaga, fue primer secretario de la cámara de senadores en la gestión 2010.



Ministerio Público de La Paz, investiga a ex senadores del MAS y Podemos. Foto: ANF

Samuel pide renuncia de Cossío y Suárez para posibilitar elecciones en Tarija y Beni

La Paz (ANF).- El jefe de Unidad Nacional, Samuel Doria Medina pidió la renuncia de los gobernadores suspendidos de los departamentos de Beni y Tarija para que se pueda facilitar nuevas elecciones en ambas regiones. De acuerdo con el empresario, la renuncia de Mario Cossío y Suárez Sattori es la única forma de posibilitar que autoridades elegidas por la ciudadanía ocupen esos cargos.

Doria Medina asegura que la experiencia de la derrota oficialista en los comicios municipales de Sucre y Quillacollo es una señal política importante de lo que el ciudadano quiere.

"Con las luces que nos ha dado lo que hemos logrado en Sucre y Quillacollo el año pasado, tenemos que seguir avanzando en 2012 y lograr liberar a Tarija y el Beni democráticamente con elecciones", afirmó el líder opositor.

El líder de Unidad Nacional pidió que Mario Cossío y Ernesto Suárez, "reciban de la mejor forma su propuesta" y entiendan que su renuncia habilitará una oportunidad legal y democrática para sus departamentos.

"Esta es una propuesta que esperamos vaya ganando consenso en las propias regiones y finalmente, haya el desprendimiento de parte de ambas personas que pese haber ganado democráticamente con el apoyo del pueblo, han sido removidas con un golpe, pero no hay otra salida que la renuncia para poder recuperar esas plazas", explicó Doria Medina.

El político señala que la unión de quienes no pertenecen al MAS no sólo debe darse sólo en las elecciones para Gobernadores que se realizarían en Tarija y Beni, si los Gobernadores suspendidos aceptan su propuesta de renunciar; sino también, en las elecciones para Alcaldes previstas para este año. "Así hay que ir avanzando para liberar a Bolivia democráticamente con el voto", finalizó.

El líder de Unidad Nacional demandó a las autoridades suspendidas recibir "de la mejor forma su propuesta".



El líder de UN, Samuel Doria Medina. Foto: ANF

APS: la adquisición del SOAT no implica la presencia física del vehículo ni del propietario

Advierten con sanciones a las entidades que proveen el seguro en caso de difundir "información inexacta o falsa que induzca a error sobre la situación de la entidad".

La Paz (ANF).- La Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros (APS) ratificó este jueves que para la adquisición del Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito (SOAT) no es imprescindible la presencia física del automotor ni del propietario, sino portar y presentar el Registro para la Administración Tributaria Municipal (RUAT) o el Certificado SOAT de la última gestión.

A través de un Comunicado institucional la APS aclara y recuerda a la población en general que "para obtener el SOAT se debe presentar únicamente el RUAT o el Certificado SOAT de la gestión pasada". "Por lo que no es necesario que el dueño o propietario del vehículo se presente y mucho menos lleve el vehículo al punto de venta autorizado para la comercialización del SOAT, como ha informado erróneamente algún medio de prensa", puntualiza el comunicado de la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros.



Sancionarán a quienes difundan información equivoca sobre el SOAT. Foto: Arch.

De la misma manera, la APS advierte con iniciar procesos administrativos sancionatorios a sus regulados en caso de verificar el incumplimiento a la norma vigente y en particular al inciso a) del Artículo 14 de la Ley de Seguros Nº 1883. Dicho Artículo estipula la prohibición de las Entidades Aseguradoras de publicitar y entregar información inexacta o falsa que induzca a error sobre la situación de la entidad y de sus productos, o de las condiciones de comercialización de los mismos.

RIBERALTA

Intensa campaña contra el dengue

Al hospital de la ciudad llegan personas con síntomas de la enfermedad.

Riberalta (La Palabra del Beni).- Las autoridades sanitarias dispusieron que a partir de hoy se inicie la campaña de eliminación de inservibles, con el propósito de desterrar al peligroso Dengue de la región, aunque hay sospechas que la enfermedad ya se instaló con cinco posibles casos en los barrios periurbanos de Riberalta.

El coordinador de salud, Edgar Suárez, dijo que las muestras fueron enviadas al laboratorio y existe un trabajo constante en las postas y hospitales para alejar esta peligrosa enfermedad, tomando en cuenta que en pasados años existieron múltiples problemas por la acción de la enfermedad.

La autoridad manifestó que se está coordinando con otras instituciones para lograr resultados positivos en la eliminación de los inservibles, a lo que se sumará una campaña de fumigación espacial que recibirá el importante aporte del Gobierno Municipal.

Esta campaña de fumigación comenzará a la brevedad posible en toda la ciudad, precisó el galeno.



Riberalta lidera lucha contra el dengue (foto LP).

RIBERALTA

Podría colapsar atención en hospitales



Existe el riesgo que no se pueda brindar atención oportuna a los pacientes (foto archivo).

Habría unos 32 profesionales bajo contrato de las entidades departamentales.

Riberalta (La Pabra del Beni).- El sistema hospitalario local podría colapsar si en los siguientes días no se renuevan los contratos de médicos y enfermeras dependientes del Servicio Departamental de Salud (SEDES) y el seguro Autónomo del Beni (SUSA), cuya vigencia concluyó el pasado 31 de diciembre.

El hospital "Riberalta" y el maternológico "Reidum Roine", ambos dependientes de la municipalidad, recibían el apoyo de unos 32 profesionales bajo contrato de las entidades departamentales, pero al finalizar sus contratos la figura es bastante delicada y existe el riesgo que no se pueda brindar atención oportuna a los pacientes de los referidos nosocomios.

Los médicos Luís Pereira y Mario Ramallo, directores de los hospitales "Riberalta" y "Reidum Roine", respectivamente, pidieron a las autoridades de la Subgobernación de Vaca Díez y el gobierno municipal de Riberalta que efectúen todos los trámites y gestiones para que se contrate de nuevo al referido personal e incluso se amplíe dicha cobertura, tomando en cuenta las crecientes necesidades de la población en general.

Para el coordinador distrital de salud, Edgar Suárez, las gestiones inmediatas tienen que efectuarse ante la municipalidad y el propio ministerio del ramo, tomando en cuenta que los nosocomios de segundo nivel dependen directamente del gobierno local y existe otro tratamiento para los hospitales de referencia, como está sucediendo en Trinidad y otras capitales.

RIBERALTA

Cuarto intermedio en presión campesina

Alcalde denuncia que hay confabulación en su contra. Expresó su voluntad de solucionar el problema.

Riberalta (La Palabra del Beni).- El ejecutivo municipal y los campesinos de Vaca Díez decidieron un cuarto intermedio en el tema de cambios o destitución de los funcionarios dependientes de la Oficialía de Desarrollo Económico, hasta la realización de una cumbre productiva que se efectuará el 13 de enero.

Una larga reunión cumplida este miércoles entre el alcalde y los dirigentes rurales logró paralizar, por el momento, las exigencias campesinas y será en la cumbre donde se efectúe la evaluación a los técnicos y, en su caso, a la remoción y sustitución si la situación así lo amerita, se informó.

El burgoamestre, Mauro Cambero Destre, señaló que existen cargos que son de libre nombramiento de su autoridad y que su evaluación corresponde a criterios técnicos que pasan por la eficiencia y eficacia en el desempeño de sus funciones, por lo que será muy importante el consenso que se pueda lograr con los campesinos de la región en la referida cumbre.

El alcalde también manifestó que existen algunos intentos desestabilizadores contra su administración, aunque descartó que los pobladores rurales estén tras esta situación. Dijo que pueden existir intentos de ex alcaldes y ex funcionarios, actualmente procesados por malos manejos, para crear problemas al gobierno municipal en diferentes áreas y esconder estos problemas.

En algunos círculos políticos se especuló que algunas corrientes del propio Movimiento Al Socialismo estarían tras el sillón municipal, al no haber podido conseguir hegemonía y mando absoluto sobre todos los estamentos del gobierno local.

VACA DÍEZ

Subgobernador se reunirá con Gobernador

Para dar continuidad a planes y proyectos y conocer el estado del proceso de descentralización de recursos hacia la administración provincial.

Riberalta (La Palabra del Beni).- El Subgobernador de la provincia Vaca Díez, Carmelo Lens, señaló que a comienzos de la siguiente semana se reunirá en Trinidad con el Gobernador, a objeto de conocer la situación de los diferentes planes y proyectos encaminados para esta región, así como el estado del proceso de descentralización de recursos hacia la administración provincial; esta reunión será ampliada con otros subgobernadores, precisó la autoridad.

Enfatizó que hasta el momento no se recibió ninguna comunicación oficial sobre la nueva estructura del Gobierno Departamental, menos los nombres de los nuevos secretarios y directores, aspecto que impide el envío de correspondencia oficial y, por lo tanto, se desconoce el tratamiento que se brinda a los proyectos que benefician a la provincia Vaca Díez y los planes iniciados anteriormente.

Precisó que no se claudicará en las gestiones para conseguir un adecuado tratamiento económico a la provincia, tomando en cuenta las múltiples necesidades existentes en la actualidad.

EMERGENCIA

Alerta Naranja contra el dengue

El Comité Operativo de Emergencia en Salud reunido en la víspera, determinó dictar "Alerta Naranja" contra el dengue, con acciones como limpieza, fumigado y abatizado, confirmó el Secretario General de la Gobernación, Juan Carlos Zambrana.

La autoridad departamental dijo que se determinaron estas acciones, ante el crecimiento de casos del mal y la proliferación del insecto transmisor, con el fin de controlar la enfermedad y evitar que siga propagándose.

El secretario general de la gobernación confirmó que se presupuestó en el POA 2012 del SEDES 5 millones de bolivianos, para luchar contra el dengue. Los recursos serán utilizados tanto para acciones logísticas como preventivas.

Zambrana remarcó que como acción inmediata se decidió hacer una campaña de limpieza masiva el martes 17 de los corrientes en la capital y en las localidades donde más incidencia -del mal- existe.

El Secretario General de la Gobernación y Presidente del COE, adelantó que se realizará una acción interinstitucional para ejecutar esta campaña, en la cual la ciudadanía es la protagonista principal porque debe aportar a ella con la limpieza de inservibles ubicados en sus domicilios.

El portavoz de la gobernación remarcó que ese día se recogerán los objetos inservibles que sean potenciales recipientes de albergue para los huevos del mosquito transmisor.



COE declara Alerta Naranja y define medidas de prevención (foto LP).

Asimismo pidió a la ciudadanía ser responsable reportando de inmediato los estados febriles de las personas que sospechen tener dengue, acudiendo de inmediato al médico, ya que es una enfermedad muy peligrosa que no debe ser tratada a la ligera porque el o la afectado/a puede morir.

Detalló que este plan de prevención se culminó -en el periodo 2011- el 31 de diciembre, ahora se ejecutará

> Destinan 5 millones para enfrentar la enfermedad y se define campaña de limpieza.

con los fondos y recursos de esta gestión, para con un nuevo plan controlar el crecimiento del dengue.

Resaltó que las acciones de abatización y fumigado inclusive, ya se realizaron en el área dispersa de las zonas más afectadas por esta enfermedad.

Las acciones del COE se concentran en las zonas más infectadas sin descuidar al resto de la ciudad.

Zambrana Vaca considera que con estas acciones se frenará la cantidad de casos de dengue.

CASO SOSPECHOSO

La creciente cantidad de casos sospechosos de dengue preocupa a las autoridades e incluso se habría registrado el primer deceso de este año, denunciado en Rurrenabaque, informó César Lijerón, director del SEDES.

Dijo que se instruyó la investigación del caso ya que el afectado registraba síntomas clásicos de dengue severo y se debe recabar la muestra para el laboratorio.

Lijerón explicó que en esta nueva fase de la epidemia, es el primer caso reportado con dengue severo con muerte, aparentemente porque el enfermo no acudió a tiempo para una atención en salud especializada.

PARA SABER

La epidemia del dengue el 2011 se llevó 17 vidas en el Beni por la infestación del mosquito transmisor que llegó a un 80%, detalló Wilfredo Camargo jefe de epidemiología del SEDES.

La autoridad de salud dio a conocer estos datos al COE de emergencia, que se realizó en la víspera. Detalló que las 4 cepas de este mal están posesionadas en el Departamento, lo que derivó en casos de dengue severo con hemorragia, que terminaron en la muerte de los afectados.

Camargo precisó que se contabilizó 11.975 casos diagnosticados clínicamente, en hospitales y centros de salud. Mencionó que se verificó en laboratorio del Centro Nacional de Enfermedades Tropicales de Santa Cruz (CENETROP) 488 casos, de estos se evidenció con dengue severo 195.

No hay instructivo de inscripciones escolares

> Resolución del Ministerio de Educación aún no fue enviada al Beni.

El director departamental de Educación, Humberto Parari, informó que no recibieron la resolución del inicio de inscripciones y clases, que la emite el ministerio del área a principio de cada gestión.

"Extraoficialmente sabemos que el registro de estudiantes comienza el 23 de este mes y las actividades educativas comenzarían el 6 de febrero", dijo la autoridad educativa.

Consultado sobre la cantidad de estudiantes, citó como ejemplo al distrito de Trinidad donde hay más de 40.000 estudiantes de los niveles Inicial, Primario, Secundario y Educación Alternativa.

POSTULANTES

Informó que el Ministerio



Establecimientos educativos recién abrirán sus puertas (foto LP).

de Educación lanzó la convocatoria para directores departamentales y distritales. Se estima, dijo, que próximamente las autoridades nacionales hagan conocer la situación del proceso y los resultados de la misma.

"Hasta el momento se mantienen en todo el país los directores departamentales y distritales ya que las nuevas autoridades deben ser resultado del proceso donde están los postulantes", aseveró.

CIERRE

El director departamental de Educación, informó que las unidades educativas La Palmera y Panamericano que son de convenio no cumplieron la Ley, es decir se han resistido a cumplir la norma legal, entonces el Ministerio de Educación ha emitido la resolución respectiva ordenando el cierre.

Explicó que los cobros que se realizaban en ambos establecimientos influyeron para que las autoridades educativas tomen una decisión. Incluso sostuvo que en uno de ellos se cobraba como si se tratara de una escuela particular sabiendo que hay un convenio.

Los alumnos deberán ser inscritos en otros establecimientos, dijo la autoridad.

Los Santos Reyes,



La calidez humana es el elemento caracterizador de los pueblos del Beni, especialmente de Reyes, donde la sencillez y desprendimiento con que se atiende al visitante, es una muestra más del respeto con que el beniano brinda su amistad y confianza a todo parroquiano que llega.

Por: Fernando Aguirre Muñoz

Fundación

Reyes, inicialmente fue fundada en 1673 y su segunda fundación se realiza el 6 de enero de 1706, que por continuas inundaciones en las pampas, la población fue trasladada a un lugar más alto y ahí se mantuvo en medio del olvido de los primeros años de la República.

Potencialidades

Reyes es la Primera Sección Municipal de la Provincia Ballivián. Tiene un clima cálido, con unos 30 grados, durante casi todo el año. El paisaje combina la floresta, las amplias llanuras, ríos y lagunas. Se produce arroz, maíz, yuca y plátano, castaña, palmito, y zapallo. Por ser zona de vocación ganadera produce ganado de buena calidad, demostrada en su carne ofertada en el país. La madera es otra fuente de riqueza con la mara, cedro, roble, tajibo, ochoó y otras, pero que lamentablemente no ha tenido un manejo forestal sostenible, como en otras regiones.

La jurisdicción Municipal de Reyes ocupa el 25% de la provincia José Ballivián (INE, 1994). La superficie de la Jurisdicción Municipal de Reyes es de 10.111 Km2., de un total de 40.444 km2 de la Provincia Ballivián.

Debido a una estrategia regional, está ligada a la Mancomunidad de Municipios de la Cuenca del Río Beni-MANRIBE, comprendidos los municipios de San Borja, Rurrenabaque y los Santos Reyes.

Infraestructura y servicios

Cuenta con cerca de 16 mil habitantes en su sección Municipal y con cerca a 10 mil en la ciudad de Reyes. Tiene más de 30 establecimientos educativos fiscales, aunque en la parte de salud la cobertura es todavía regular, con insuficientes camas hospitalarias y personal de salud, para atender a todos los pacientes.

El municipio, con apoyo de entidades prefecturales, nacionales y no estatales, mejora los servicios de agua potable, saneamiento básico, establecimientos de alimentos y hospedaje. En el tema de educación, el desayuno escolar, es de gran trascendencia por su contenido alimenticio.

Etnias

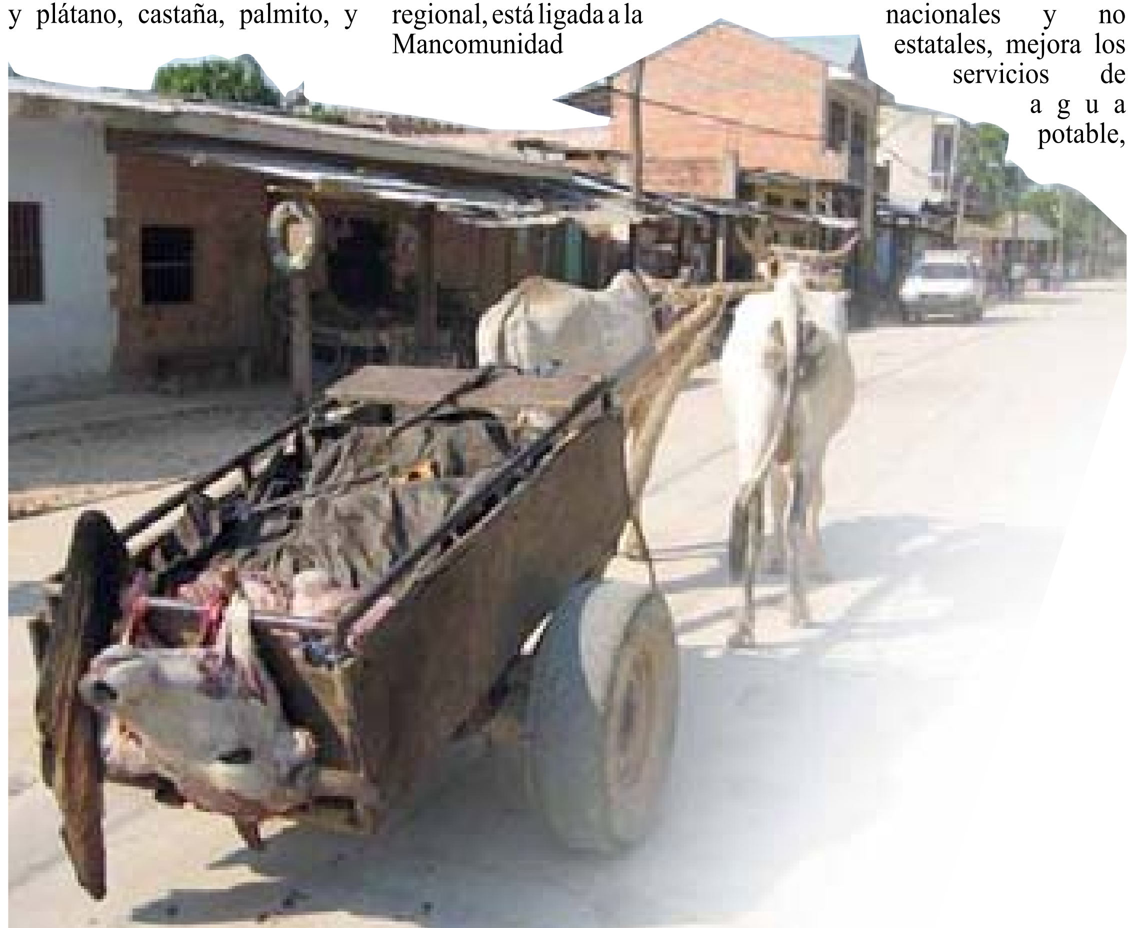
La zona, incluida en el inicio de la vasta Amazonia boliviana, es territorio de etnias con su propio idioma y su cultura, como los cavineños, los tacana, los chamas y los maropas o reyesanos. Estos últimos, subsisten en la localidad de Reyes (representados en un 20%) como agricultores, recolectores y artesanos.

Flora y fauna

La abundancia de árboles de siringa atrajeron a colonizadores cruceños, paceños y a ciudadanos libaneses, sirios, italianos, españoles, alemanes y eslovacos. Ese mestizaje es una característica propia de los pueblos benianos y también de Reyes, donde es fácil encontrar apellidos raros, mimetizados ya en el ambiente regional.

Asimismo, el Gobierno Municipal de Reyes, ha reconocido un espacio de 505.591 hectáreas con el nombre de Santos Reyes, como un área natural y de manejo integrado, para preservar el futuro de sus habitantes y de especies únicas, endémicas y en peligro como la Pava Mamaco y dos especies de monos, entre otras.

Su flora y fauna tienen características de la amazonia, con formadas por los muchos animales silvestres de tierra y agua, que dan todo ese panorama espectante y novedoso a la región.





pueblo jesuítico y hospitalario





>>TURISMO<<

Como todos los pueblos del Beni, la falta de caminos transitables en el año, impiden su desarrollo eficaz. Falta el empuje empresarial, tanto del estado como el privado, que pese a tener zonas muy bellas, no puede lograr aún ese despegue turístico deseado.

Su gran biodiversidad de recursos naturales, cuenta con dos áreas protegidas (Estación Biológica del Beni y Reserva de la Biosfera y Tierras Comunitarias de Origen – Pilón Lajas)

Vinculación y Comunicación

La vía terrestre y caminera, trae dificultades, especialmente en tiempos de lluvia. Se interconecta con Trinidad, La Paz, San Borja, Yucumo, Rurrenabaque y Riberalta. Además es parte del corredor bioceanico de exportación entre La Paz, Beni y Pando. La vía aérea, es utilizada por avionetas de 250 y 500 Kg. (aéreo taxis) y los aviones del TAM y AMASZONAS. La vía fluvial se realiza por los ríos Beni, Tuichi, Biata, Negro, Yacuma y Maniquí.

Existen oficinas de DITER y ENTEL, con teléfonos tarjeteros provistos de antenas parabólicas. En las áreas rurales se han instalado también las Radios Serrano, Guajojó y Amazonas.

Ganadería

Según la Asociación de Ganaderos del Beni se llegaría aproximadamente a contar con 260.000 cabezas concentradas especialmente en Reyes y San Borja. También existen criaderos de ganado ovino, porcino y de aves de corral.

Celebración de la Fiesta Patronal

La fiesta del pueblo, se inicia con la serenata la noche anterior y con la diana al amanecer. Continua en la mañana con los actos litúrgicos al son de las campanas de la iglesia, llamando a la celebración y a la procesión del Santo Patrono. Todo el mundo participa, con vestimentas y trajes típicos. Sucesivamente, vienen las comidas típicas y tradicionales, que caracterizan a nuestros pueblos. Así es también en Reyes, donde el masaco de charque, los tamales, las variedades de empanadas, de majaditos y de locros, acompañados de la infaltable chicha, de los jugos y refrescos de frutas, que dan ese toque celestial al paladar del visitante.

Inobjetablemente son parte del festejo, las carreras de sortijas y de caballos, las riñas de gallos, el famoso jocheo de toros y por la noche, las fiestas de gala en los locales nocturnos, acompañadas de las carpas con juegos de cachos, dados, cholita y otros que dan el marco de algarabía de toda la población en general.

Calidez Humana

Es el elemento caracterizador de los pueblos del Beni, especialmente de Reyes, donde la sencillez y desprendimiento con que se atiende al visitante, es una muestra más del respeto con que el beniano brinda su amistad y confianza a todo parroquiano que llega.

Por eso, mientras en todo el Beni el 6 de enero se celebra la venida de los Santos Reyes Magos, la población de Reyes, festeja un aniversario más de su fundación.

Resta decir que Reyes es otro de los espectaculares destinos turísticos benianos que todos los bolivianos deberíamos conocer, por su riqueza agreste y natural, por su variedad de flora y fauna y por ser tierra de bravíos hombres y valerosas mujeres, que día día forjan un destino, para engrandecer el Beni, que es Bolivia...





Colisión de motos provoca muerte de conductores

Colisión de dos motocicletas dejó saldo lamentable de tres muertos, entre ellos sus conductores y un niño de ocho años, asimismo la madre del menor resultó con politraumatismo.

El director de Tránsito, My. Jorge Ribera, informó que el hecho se registró entre las poblaciones de San Lorenzo y San Ignacio de Mojos la tarde del pasado miércoles.

Los restos de los conductores fueron trasladados a San Ignacio, entre tanto el niño fallecido y su madre a Trinidad, esta última al hospital "Pdte. Germán Busch" para recibir atención especializada.

Efectivos de Tránsito se constituyeron en el nosocomio para registrar el nombre de Giovanna Mosua Giles (20) que estaba en calidad de pasajera junto a su hijo que perdió la vida en el accidente.

La autoridad de Tránsito explicó que en Trinidad no tienen muchos detalles porque el hecho es investigado por efectivos de San Ignacio de Moxos, en cuya población también hay un fiscal.

> Además perdió la vida un niño de ocho años y su madre resultó con politraumatismo.

Dijo que los conductores deben tener precaución en todo momento, sea dentro del radio urbano o en los caminos vecinales o provinciales, porque producto de la velocidad se pueden provocar desgracias.

Informó que en caso de tener accidentes, la Unidad Operativa de Tránsito tiene a disposición personal y en coordinación con otras unidades se da la respectiva asistencia en caso la situación lo amerite.



Tránsito recomienda a conductores precaución al circular (foto LP).

MUERTE DE NIÑO

Discapacitados se declaran de "luto"



Personas con discapacidad se declaran de luto (foto LP).

A pesar de las medidas asumidas por representantes y dirigentes de las personas con discapacidad, el Gobierno no volvió a pronunciarse sobre sus demandas y la aprobación de la ley de trato preferente.

El dirigente del sector, Rubén Ardaya, dijo que la movilización cobró su "primera víctima", un niño de siete años que hacía de guía y ayudaba a su madre que sufría problemas de discapacidad mental y física.

"Lamentablemente falleció la tarde de este miércoles en inmediaciones de un río cercano al lugar donde actualmente se encuentran asentados entre Irvirgarzama y Chimoré", dijo Ardaya.

> El niño de siete años murió ahogado mientras su madre lavaba ropa.

Aparentemente la madre y su niño se habrían sumado a la movilización provenientes de la localidad de Porongo-Santa Cruz.

Agregó que esta movilización seguirá hasta las últimas consecuencias dado que la vigilia culminará este viernes, sin embargo a partir de la próxima semana se plegarán nuevamente a la caravana que se encuentra a la altura de Irvirgazama y Chimoré en el departamento de Cochabamba.

CAMPAÑA SOLIDARIA

Sobre la campaña solidaria, dijo que las personas pueden hacer sus aportes en alimentos secos, además de enlatados. Por otra parte aseguró que se está trabajando para conseguir sillas de ruedas y personas voluntarias para empujarlas.

Ardaya manifestó que el Gobierno miente toda vez que no tienen la mínima intención de dar solución a este problema pese a que ya lleva sobre sus espaldas una víctima.

COLEGIO MÉDICO DEL BENI

Consiguen nuevas residencias para Trinidad

> Anestiología, medicina interna, cirugía general duran 3 años, entre tanto traumatología y ortopedia 4.

El Colegio Médico del Beni junto a las sociedades científicas concretó las apertura de cuatro nuevas residencias que contemplan plazas para 12 médicos generales en Trinidad.

El presidente de la entidad, Luís Suárez Pova, informó que el examen de los postulantes se efectuará el 15 de febrero en presencia del Tribunal de Postgrado y personeros del Ministerio de Salud para verificar la transparencia del proceso.

Aclaró que las preguntas salen 15 minutos antes del examen aplicando un sistema informático que selecciona e imprime 100 preguntas para que sean respondidas por los postulantes en un tiempo de dos horas.

Detalló que las nuevas residencias en Trinidad son anestesiología con base en el Materno Infantil; medicina interna, cirugía general, traumatología y ortopedia en el hospital "Pdte. Germán Busch".

Aclaró que las cuatro residencias que significan 12 plazas se suman a las ya existentes como las de médico de Salud Familiar y Comunitaria que son 5, ginecología 3 y pediatría también 3.

El presidente del Colegio Médico del Beni invitó a los profesionales a postularse para acceder a una de las plazas. Recalcó que el examen se efectuará en presencia del Tribunal de Posgrado y del Ministerio de Salud, que son los que verificarán la selección e impresión de preguntas el 15 de febrero.

Concluyó sus declaraciones desvirtuando rumores en sentido que las plazas ya estarían ocupadas, cuando ni siquiera ha concluido el proceso de registro de postulantes.



Colegio Médico del Beni consigue cuatro residencias (foto LP).

SECRETARIO DE AUTONOMÍAS

“Orgullo que beniano ocupe la primera magistratura”



Gonzalo Miguel Hurtado Zamorano, presidente del TSJ (foto LP).

Tribunal Supremo de Justicia no debe experimentar problemas de la extinta Corte Suprema.

Pese a las observaciones que hubo en la administración de justicia en el pasado, además de criterios encontrados entre entendidos de la materia, para el secretario de Autonomías de la Gobernación, Guillermo Tineo Fernández, la elección de Gonzalo Miguel Hurtado Zamorano como presidente del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) es “un orgullo que un beniano ocupe la primera magistratura del país”.

Sin embargo Tineo, fue tácito al señalar que para resolver los problemas que hay en la administración de justicia hay que cumplir lo que manda la Ley y sobre todo la Constitución Política del Estado (CPE).

En cuanto a la participación de hombres y mujeres en el manejo de la cosa pública sostuvo que “es un aspecto plurinacional porque están participando mujeres, jóvenes entonces se está incluyendo a todos los sectores. Este es un proceso de cambio y además es incluyente”, reiteró.

MEJORAR EL SISTEMA JUDICIAL

Sostuvo que este cambio que se está dando en el Órgano Judicial del país es para mejorar, “yo creo que el doctor Hurtado Zamorano, va a conducir muy bien el Órgano Judicial y el cambio se va a dar a nivel nacional, no solamente en el Beni”, remarcó.

Tineo, enfatizó que los bolivianos tenemos que propender a elegir a todas las autoridades, no en el marco en un pacto político, sino a través de un proceso de votación donde la ciudadanía se exprese y se fortalezca la democracia.

Gobernación desembolsa recursos a la UAB



Autoridades de la Gobernación honraron compromisos económicos con la UAB (foto LP).

Entregaron recursos para ejecutar proyectos en beneficio de estudiantes universitarios.

Con la finalidad de ejecutar proyectos y programas que beneficien al estudiantado de la Universidad Autónoma del Beni (UAB), ayer se procedió a entregar un cheque por más de tres millones de bolivianos, mismos que forman parte de un convenio económico sustraído con la institución tiempo atrás

Ambas autoridades, tanto el Gobernador como el Rector se mostraron satisfechos, comprometiéndose ambos a trabajar por el mejoramiento de la institución formadora de profesionales.

El Gobernador a.i. Haisen Rivera, informó que esta institución en su nueva dinámica de trabajo y a fin de que las relaciones interinstitucionales avancen, ha visto por conveniente de que se honren los compromisos económicos con la Universidad Autónoma del Beni, como la Casa de Estudios Superiores de nuestro medio es decir la pieza fundamental en formación y desarrollo del departamento además de ser la entidad más representativa en torno a la formación de profesionales con los mayores avances demostrados en los últimos años.

La primera autoridad departamental hizo conocer públicamente a la población que la administración de esta entidad quiere cumplir con los compromisos contraídos y por ello transfirió recursos a la entidad educadora por un monto de Tres millones setecientos cuarenta y cinco mil trescientos setenta y un bolivianos, para poder ejecutar obras avaladas mediante leyes para invertir en la UAB, dichos recursos deberán ser administrados por responsables de la Casa de Estudios Superiores con la finalidad de seguir trabajando por el departamento del Beni en el cual los estudiantes serán los primeros beneficiados.

Por su parte la máxima autoridad de la superior casa de estudios Luís Carlos Zambrana, expresó que esta entrega significa mucho no por el hecho de que se reciba cierto monto económico, sino por la relación interinstitucional dado que son fieles convencidos de que mientras exista coordinación entre las instituciones del departamento y la ciudad, el desarrollo del departamento será acelerado. Manifestó que este fue un proyecto perseguido durante la pasada gestión y a pesar de existir un convenio firmado, es recién ahora cuando se concreta para beneficio de los estudiantes, agregó.

Expresó su total satisfacción porque una deuda pendiente queda totalmente en cero con la entrega de este cheque, lo cual produce satisfacción para quienes serán beneficiados a partir de los proyectos y obras que se ejecuten, agradeció la predisposición de la autoridad departamental que asumió honrar esta responsabilidad, de mucha importancia, por parte de ambas instituciones, aplaudió que una de las primeras medidas asumidas por el nuevo gobernador sea el pago de este adeudo, reiterando su compromiso de apoyo y reciprocidad ante esta sentida necesidad, llegando a marcar una nueva época en temas de trabajo a fin de que todos sean fortalecidos.

Todo preparado para Encuentro Departamental



Ignacio Franco, representante del Ministerio de Autonomías (foto LP).

Esperan numerosa participación para discutir sobre los temas que hacen al desarrollo regional.

La ciudad de Trinidad será sede del Encuentro Departamental de sectores sociales donde se debatirán 10 puntos específicos que ya fueron consensuados por el equipo técnico, tal el caso de seguridad ciudadana, desarrollo productivo, proceso autonómico, tema económico y social, energético, recursos naturales, vinculación y el censo de población y vivienda.

El representante del Ministerio de Autonomías, Ignacio Franco, recordó que el mes de diciembre pasado en Cochabamba, el presidente Evo Morales convocó el Encuentro Plurinacional para profundizar el proceso de cambio y luego de largas jornadas de trabajos se determinó bajar a las regiones para conocer los requerimientos más esenciales de los diferentes sectores.

Explicó que el evento tiene una particularidad como, la de permitir que las bases de los sectores sociales, productivos y económicos eleven sus propuestas y sugerencias para enriquecer el mencionado encuentro, para luego elevar una propuesta común ante las instancias gubernamentales.

Franco precisó que para el evento se instalarán mesas de trabajo con la premisa de definir los lineamientos esenciales que sustentarán el proceso de cambio por los siguientes años, explicando que como Ministerio de Autonomías coadyuvarán para que a esta reunión asista el mayor número de representantes de instituciones, organizaciones y sectores, de manera que las conclusiones tengan la consistencia necesaria para su materialización.

SEXTA DIVISIÓN DE EJÉRCITO

Continúa limpieza de áreas de recreación

El comandante de la Sexta División de Ejército, Cnl. Guido Castro, informó que los trabajos que tienen el propósito de mejorar la imagen de la ciudad continúan en ejecución.

Explicó que los instructores y soldados pertenecen a la Regimiento de Infantería No. 29, quienes salen a diferentes puntos de la ciudad para limpiar plazas, avenidas y otras áreas de recreación.

"El objetivo es mantener la ciudad y particularmente las plazuelas más importantes, limpias. Sobre todo se trabaja en lugares donde algunos jóvenes se reúnen para ingerir bebidas alcohólicas y fumar", dijo la autoridad.

El comandante de la Sexta División de Ejército sostuvo que hace gestiones para que más instituciones estén comprometidas con la limpieza, la buena imagen y la seguridad en los sectores de recreación.

Enfatizó que las plazas, plazuelas y avenidas deben servir para que las familias trinitarias se recreen, despejen la mente y pasen momentos de esparcimiento. Aseveró que no está bien que estos espacios sean utilizados para el consumo de bebidas alcohólicas u otras sustancias de parte de grupos juveniles.

Cada día los soldados se desplazan por plazas, plazuelas y avenidas para hacer mejoras.

Por otro lado la autoridad se comprometió apoyar las acciones de lucha contra el dengue, así como lo hicieron el pasado año movilizando personal para disminuir la amenaza de la enfermedad transmitida por los mosquitos.



Ejército en uno de sus trabajos de limpieza (foto LP).

VACUNACIÓN COMPULSIVA

SENASAG busca alcanzar más del 90%



SENASAG aplica vacunación compulsiva contra la aftosa (foto LP).

Alcanzar la certificación de país libre de aftosa es una meta para el sector productivo debido a la amenaza constante por la aparición de la enfermedad en uno de los países vecinos.

A fin de evitar que la epidemia del Paraguay afecte al ganado de nuestro país, desde el 2 de enero se inició el proceso de vacunación compulsiva con el objetivo de proteger el ganado, dijo David Rojas Frías, coordinador nacional del Programa de Erradicación de Fiebre Aftosa (PRONEFA).

Se habla de la importancia de la vacunación para evitar el ingreso de la aftosa a Bolivia.

Resaltó que a nivel nacional se alcanzó una cobertura del 85%, en tanto se prevé lograr la mayor cobertura en esta etapa que se extiende hasta el 10 de enero.

"Lo importante es sobrepasar el porcentaje de cobertura alcanzado hasta hoy. En el departamento del Beni la cobertura fue del 87%, sin embargo se espera que en esta nueva etapa de vacunación se logre la meta", dijo Rojas.

Expresó que en el reciente ciclo de vacunación hubo mayor responsabilidad y compromiso por parte de los productores, esto a diferencia de otros años. Agregó que el departamento más destacado en cuanto a vacunación es Pando con una cobertura del 101%, mientras que el Beni alcanzó una cobertura del 87%.

Explicó que en Pando existe una población de bovinos de aproximadamente 98.640 cabezas e incluso los reportes señalan que se han inmunizado 99.728 haciendo un total del 101%, esta cantidad equivale al ganado de 563 productores.

En el departamento de Santa Cruz la población de bovinos es de 2.719. 099 cabezas de ganado, de las cuales 2.261.348 han sido vacunadas haciendo un total del 83%. Los productores propietarios de este ganado son aproximadamente 20.423 de los cuales 15.932 han vacunado a su ganado, haciendo un total del 78%.

En el departamento del Beni las cabezas de ganado ascienden a los 2.845.255, de las cuales 2.486.241 han sido vacunadas, haciendo un porcentaje de cobertura del 87%, lo que indica que de 8.509 productores 5.018 han vacunado a su ganado.

Rojas aseguró que La Paz, Cochabamba y Tarija suman menor porcentaje, sin embargo la gran diferencia está en que la Gobernación de Tarija entrega las vacunas contra la aftosa y otras contra la rabia de manera gratuita, como una forma de incentivo a sus productores.

Al margen de ello el profesional destacó que pese a la cobertura alcanzada en el departamento, la venta en las vacunas ha sobrepasado el cupo previsto, alcanzando más del 90% pues se cree que el porcentaje puede ser mayor, toda vez que se continúa trabajando con el catastro anterior y no así con uno actual.

Movimiento campesino busca unidad

El secretario general de Confederación de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB), Cesar Quisbert, lamentó que en el Beni se haya acentuado la división en las filas del movimiento campesino, situación que representa serios obstáculos para que el sector consiga apoyo.

Aseguró que en el Departamento existen malos dirigentes que quieren dividir el sector, con el solo objetivo de buscar apetitos personales, lo que a su criterio no se puede permitir.

Quisbert apoyó la iniciativa de las bases campesinas que optaron por la conformación de un comité ad hoc, dándoles la potestad para que convoque a un congreso ordinario y elegir un nuevo directorio.

Señaló que la Confederación de Campesinos como constructores del proceso de cambio, no puede quedarse aislada por desavenencias internas, por cuanto es menester trabajar con el Gobierno nacional, incorporando propuestas que beneficien al sector, luego de varios años de marginación y olvido.

Precisó que la ley de economía agrícola, ley de la revolución productiva y sus componentes son esenciales para innovar el trabajo en el área rural, dejando de lado el hacha y la pala.

Congreso Ordinario elegiría nuevo comité ejecutivo para hacer vida orgánica.



Anuncian Congreso campesino en Trinidad (foto LP).

Autoridades electas podrán ser revocadas del cargo a partir de este año

La revocatoria de cualquier autoridad deberá ser con la misma cantidad de votos más el 1 por ciento obtenido al momento de su elección, la solicitud de revocatoria la podrá realizar cualquier ciudadano con un apoyo del 25 por ciento del padrón electoral a nivel nacional.

La Paz (ANF).- A partir de este año el Tribunal Supremo Electoral (TSE) recibirá las solicitudes de revocatoria de mandato de las autoridades nacionales, departamentales y municipales electas por el voto del soberano, según lo establecido en la Ley de Régimen Electoral.

"También estamos preparados para administrar probables solicitudes de revocatoria de mandato y referendos de aprobación de Cartas Orgánicas Municipales, Estatutos Autonómicos Departamentales y la constitución de autonomías indígena originario campesinas", manifestó el presidente del TSE, Wilfredo Ovando, en el acto de presentación del plan de trabajo anual de la gestión 2012.

Por su parte, el vocal del TSE, Ramiro Paredes, explicó que la revocatoria de cualquier autoridad deberá ser con la misma cantidad de votos más el 1 por ciento obtenido al momento de su elección, la solicitud de revocatoria la podrá realizar cualquier ciudadano con un apoyo del 25 por ciento del padrón electoral a nivel nacional.

"Tiene que haber alguna solicitud de alguna organización o de un grupo de personas, nosotros entregamos libros los que deben estar suscritos, llevar la firma de todas las personas que estén por esa figura, la huellas dactilares, por los menos a nivel nacional debe incorporar el 25 por ciento del padrón electoral nacional y de este 25 por ciento debería incorporar el mismo porcentaje de ciudadanos registrados en los padrones departamentales", explicó la autoridad.



TSE está habilitado para llevar adelante revocatoria de mandato de autoridades electas. Foto archivo

La normativa electoral y la propia Constitución establece que cumplido al menos dos años y medio de gestión de todas las autoridades electas por voto popular tanto nacionales, departamentales y municipales, sean estos titulares o suplentes, pueden ser objeto de revocatoria de mandato a través de la iniciativa popular.

El TSE informó que está a punto de concluir el Reglamento para normar el procedimiento de revocatoria de mandato, mientras tanto esto esta normado en la ley régimen electoral y en la Constitución Política del Estado.

Wilfredo Ovando propone modificar Ley de Régimen Electoral

El Tribunal Supremo Electoral presentará en esta gestión dos proyectos de ley a la Asamblea Legislativa referidos al registro civil y a los partidos políticos.


Wilfredo Ovando presidente del TSE. Foto ANF

La Paz (ANF).- El presidente del Tribunal Supremo Electoral (TSE), Wilfredo Ovando, propuso este jueves modificar la Ley de Régimen Electoral para mejorar futuros procesos electorales de autoridades judiciales, en el sentido de que se debe ampliar el tiempo de difusión de méritos, además de facilitarles recursos económicos para coadyuvar en su campaña de difusión.

Esta propuesta será oficializada por Ovando en los próximos días a la Sala Plena del Órgano Electoral, para que se inicie con la redacción de un documento que posteriormente será presentado a la Asamblea Legislativa.

"Corresponde hacer algunas modificaciones a la Ley de Régimen Electoral, esto fruto de la experiencia que hemos vivido, por ejemplo en el plazo de los 45 días que se tiene para difundir los méritos de los candidatos yo he visto que es un plazo muy corto, debería ser un plazo más largo como unos dos meses (...), yo creo que habría que ver algún mecanismo de financiar a los candidatos para que puedan movilizarse en cualquier evento de presentación", manifestó Ovando.

PARTIDOS POLÍTICOS

Entre otro de los proyectos a implementarse esta gestión, el TSE creará la Unidad Técnica de Fiscalización de Organizaciones Políticas que tendrá la misión de controlar los recursos económicos que administran los partidos y agrupaciones legalmente registradas en el Órgano Electoral.

"La función como su nombre lo dice es fiscalizar a las organizaciones políticas sobre el manejo económico, ante todo que el origen con el que cuentan ellos sean de origen lícito, por ejemplo, como manejan, como administran, como ejecutan sus recursos económicos, reiteró esta es una determinación de la ley y nosotros simplemente la cumpliremos.

Entre otros proyectos de Ley que presentará este año el TSE, está la Ley del nuevo registro civil la cual tendrá características de gratuidad y facilidad para acceder a trámites de identificación.

"Tenemos una Ley que nos ha regido por más de cien años, ahora hay que actualizarla, más aún con los nuevos principios constitucionales, una Ley que posibilite el registro civil de todos los ciudadanos, que en lo posible sea gratuito para la gente de bajos recursos, que facilite todos los trámites y que facilite la creación de más direcciones regionales en muchos lugares", concluyó.

Campesinos de Oruro bloquean carretera a Chile

Oruro (ANF).- Un grupo de campesinos procedió a bloquear el camino que une al departamento de Oruro con el país vecino de Chile, en el sector denominado Caracila, a 35 kilómetros de la ciudad de Oruro, reportó este jueves la red ATB.

De acuerdo a la versión de uno de los campesinos, Juan Bueno, el bloqueo se debe al desborde del río Desaguadero, que está provocando inundaciones en algunas comunidades del sector.

De acuerdo a la versión de uno de los campesinos, Juan Bueno, el bloqueo se debe al desborde del río Desaguadero, que está provocando inundaciones en algunas comunidades del sector.

"Prácticamente mi comunidad está siendo arrasada por el lago, por los desbordes del río Desaguadero, se ha desbordado de la comunidad Rancho Choque, está desbordando de la comunidad Rancho Rufino, o sea que de ambos lados estamos atrapados como isla", explicó el campesino.

A raíz de estos problemas, los comunarios exigen la presencia y ayuda de las autoridades departamentales de Oruro.


Comunarios exigen la presencia de autoridades departamentales. Foto: Archivo.

COB no permitirá masacre blanca en la CNS en proceso de reestructuración



El secretario ejecutivo de la COB, Pedro Montes. Foto archivo

La ministra de Salud, Nila Heredia, dijo que si bien respeta a los sindicatos laborales del área de salud no permitirá que sus representantes pretendan inmiscuirse en las decisiones sobre la reestructuración.

La Paz (ANF).- La Central Obrera Boliviana (COB) anunció este jueves que no permitirá la ejecución de despidos masivos en la Caja Nacional de Salud (CNS) bajo el pretexto del proceso de reestructuración que debe ser ejecutado en coordinación permanente con el ente matriz de los trabajadores.

El secretario ejecutivo de la COB, Pedro Montes, lamentó la "actitud prepotente" de la ministra de Salud, Nila Heredia, al considerar que su gestión estaría llena de errores más que ciertos, situación que perjudicó en gran medida el avance del proceso de reestructuración de esta entidad aseguradora que debería ser conducido por la cúpula sindical, tal como está establecido en el acuerdo suscrito con el gobierno en abril de 2011. "Lo cual no habría ocurrido".

"La señora ministra está soñando y eso no lo vamos a permitir, los trabajadores queremos reestructuración, pero ninguna masacre blanca, sino una reestructuración para superar todas las deficiencias que tiene la Caja Nacional", dijo Montes, quien analizará en la Asamblea Nacional de Tarija a realizarse el 16 de enero junto a los dirigentes de los trabajadores la manera de reconducir el proceso de reingeniería de la CNS.

No obstante, la ministra de Salud, Nila Heredia, dijo que si bien respeta a los sindicatos laborales del área de salud no permitirá que sus representantes pretendan inmiscuirse en las decisiones sobre la reestructuración ni en la manera como será administrada la entidad aseguradora a partir del transcurso del cambio.

Según Heredia, la restructuración de la CNS deberá empezar a concretarse este mes, proceso que será analizado sólo con los dirigentes de la COB y no con los trabajadores de la entidad aseguradora.

Romero garantiza realización del Censo durante el 2012

La autoridad de gobierno destacó la importancia para del censo para la planificación de políticas públicas y dijo que esta actividad costará unos 60 millones de dólares.

Santa Cruz (ANF).- El ministro de la Presidencia, Carlos Romero garantizó la realización del Censo Nacional de Población y Vivienda durante el segundo semestre del 2012. Romero destacó que los beneficios de esta herramienta para la planificación de políticas públicas.

"El censo de población va a tener muchísima información acorde a los nuevos procesos que va a encarar el Estado. Aproximadamente costará 60 millones de dólares se tiene programado para inicios del segundo semestre pero durante el segundo semestre se va a realizar el censo.

Las declaraciones de Romero se realizaron en el marco del encuentro social al que convocó el gobierno en los salones de la Feria Exposición de Santa Cruz. Romero dijo que en el encuentro se habló de la necesidad de tener datos actualizados, principalmente para el ámbito agropecuario.

"Se han incorporado elementos que deberían incorporarse para hacer un inventario de las necesidades alimentarias del país y las vocaciones productivas por zonas de tal manera que facilite la información para encarar proceso de planificación agrícolas", explicó la autoridad.



Población boliviana llegaría a 10 millones de habitantes. Foto: ANF

Dorado acudirá a organizaciones internacionales para denunciar persecución contra opositores


El diputado cruceño Luís Felipe Dorado. Foto archivo

Citó como ejemplo de la represión política del MAS los procesos instaurados contra los gobernadores, Rubén Costas, Ernesto Suárez, Mario Cossío (con refugio político en Paraguay) los alcaldes de Sucre, Quillacollo, de Potosí, del oriente del país, además de las querellas interpuestas contra diputados y senadores de la oposición política.

Santa Cruz (ANF).- El diputado de Convergencia Nacional, Luís Felipe Dorado, anunció este jueves que realizará gestiones ante organizaciones internacionales para denunciar la reactivación de la persecución política contra autoridades municipales y departamentales opositoras al gobierno de Evo Morales, más aún cuando el Jefe de Estado tomó juramento a los nuevos magistrados del Órgano Judicial en Sucre hace dos días.

El parlamentario cruceño dijo este jueves que el Movimiento Al Socialismo (MAS) intentaría defenestrar a otro alcalde opositor esta vez del municipio de San Ignacio, Erwin Méndez, quien habría sido acusado por supuestos actos de corrupción y contrabando de carburantes.

"El régimen de Evo Morales busca constituirse en una aplanadora despiadada. Estamos indignados de ver que las autoridades locales y departamentales se encuentran chantajeadas y perseguidas por este gobierno, simplemente por disentir con las actuales políticas del régimen de Evo Morales, esto lo vamos a denunciar a las instancias respectivas", sostuvo.

Dorado citó como ejemplo de esa represión los procesos instaurados contra los gobernadores de Santa Cruz, Rubén Costas; de Beni, Ernesto Suárez, de Tarija Mario Cossío (con refugio político en Paraguay) los alcaldes de Sucre, Quillacollo, de Potosí, del oriente del país, además de las querellas interpuestas contra diputados y senadores de la oposición política.

El legislador recordó al respecto que actualmente enfrenta seis procesos para él injustificados, al igual que el senador de Convergencia Nacional, Roger Pinto, quien tiene a su cargo 19 demandas, "todo ello por presentar denuncias contra de algunos ministerios", sostuvo.

Ministerio de Defensa destinará Bs40 millones para afrontar época de lluvias

Defensa Civil inició con un plan de prevención para ayudar a la población ante eventuales emergencias que puedan suscitarse por efectos de las lluvias, informó el ministro de Defensa, Rubén Saavedra.



La época de lluvias azota con más fuerza a La Paz, Cochabamba, Santa Cruz y Beni. Foto: Archivo

Santa Cruz (ANF).- El Ministerio de Defensa anunció este jueves que destinará 40 millones de bolivianos para diferentes tareas de prevención y ayuda a la población boliviana por la época de lluvias.

"Tenemos un presupuesto asignado para este tema, estamos hablando de unos 40 millones de bolivianos inicialmente y si fuera necesario además vamos a solicitar cooperación externa", dio a conocer el titular de esta cartera de Estado, Rubén Saavedra.

Según dijo, los departamentos más afectados actualmente por el fenómeno de La Niña son: La Paz, Cochabamba, Santa Cruz y Beni, aunque precisó que también se afrontan estos problemas en otros departamentos del país.

Ante esa situación, el ministro precisó que Defensa Civil inició con un plan de prevención para ayudar a la población ante eventuales emergencias que puedan suscitarse por efectos de las lluvias.

"Sobre todo por el tema de las lluvias, las riadas e inundaciones que puedan presentarse estamos trabajando constantemente en aquellos sitios donde se presentan algunas emergencias, felizmente hasta estas horas han sido emergencias menores", sostuvo Saavedra.

Evo retoma discurso ambientalista e inicia plan de forestación

El proyecto utilizará los recursos que eran destinados a la partida de gastos reservados y tendrá el objetivo de forestar y reforestar varias comunidades del país.



El objetivo de este proyecto es forestar y reforestar comunidades de Bolivia. Foto: Archivo

Oruro (ANF).- El presidente Evo Morales dio inició este jueves a las tareas de forestación y reforestación comunitaria con un programa denominado: "Planta árboles salva el planeta", el cual tendrá una inversión de 50 millones de bolivianos.

En un acto llevado adelante en el departamento de Oruro, el mandatario; en compañía de la ministra de Medio Ambiente y Agua, Mabel Monje; dio a conocer que este proyecto pretende generar 11 mil empleos directos dirigidos, especialmente, a mujeres.

"Saludamos la participación de nuestras autoridades con plantines, tengo información de que por lo menos vamos a plantar cerca de 25 variedades de plantas en toda Bolivia", dio a conocer el dignatario.

Además, en su discurso, el mandatario hizo expresa su intención de aplicar este proyecto con la construcción de caminos. "Queremos arborizar los nuevos caminos que se van hacer", sostuvo Morales. Dijo que si este proyecto brinda resultados positivos, para los próximos años se garantizarán mayores recursos económicos y se solicitará a los países industrializados que "nos den más plata para movilizar más gente y pagar buenos sueldos".

Anticipadamente, el mandatario dijo que los 50 millones de bolivianos provienen de la partida de gastos reservados.

MARCHA CONISUR

Legislativo enviará una subcomisión para oír demandas

La Paz (ANF).- El vicepresidente Álvaro García Linera ordenó este jueves a los presidentes de las cámaras legislativas de la Asamblea Plurinacional conformar una subcomisión compuesta de parlamentarios del oficialismo y de la oposición para que den encuentro lo antes posible a los marchistas del Consejo Indígena del Sur (CONISUR) para escuchar sus demandas referentes a la modificación de la Ley Corta que prohíbe la construcción de la carretera Villa Tunari – San Ignacio de Moxos por el TIPNIS.

En conferencia de prensa, García Linera calificó de sacrificada esta movilización que ya se encuentra en el tramo Cochabamba - Oruro, y espera que los próximos días esa Subcomisión Legislativa parta hasta el lugar de la movilización en el marco del cumplimiento de los procedimientos que rigen a la Asamblea, toda vez que la Asamblea se encuentra en receso hasta el 10 de enero por las fiestas de fin de año.

"Voy solicitar a los presidentes de ambas cámaras que conformen una subcomisión de Asamblea Plural con la participación de los distintos partidos políticos de la Asamblea para que se dirijan lo más pronto posible, el siguiente día, mañana, pasado, hasta donde los machistas para oír en plena marcha las propuestas y las iniciativas que tienen los indígenas de tierras bajas del Parque Isiboro Sécure", dijo.

Asimismo, el vicepresidente calificó de parcializadas las posiciones asumidas por el Defensor del Pueblo, Rolando Villena y de la Asamblea Permanente de Derechos Humanos en Bolivia por la indiferencia con esta movilización que no cuenta con el apoyo de Organizaciones No Gubernamentales (ONGs). "Cuando se lleva una marcha con apoyo de ONGs, con una presencia velada de la Embajada norteamericana en favor de algunos dirigentes, derechos humanos, el Defensor del Pueblo aparecían en primera plana cada día, hoy no tenemos información sobre su presencia lo tengo que lamentar en verdad", sostuvo.

Un joven Kennedy busca devolver el linaje a la política de Estados Unidos

Massachusetts, Estados Unidos (AFP-EFE).- "Mi decisión de buscar con seriedad un cargo (por el Cuarto Distrito de Massachusetts) de electo se fundamenta en un profundo compromiso con el servicio público y mi experiencia -tanto a nivel personal como familiar- para encontrar soluciones justas, prácticas y bipartidistas a difíciles desafíos", dijo este abogado de 31 años, hijo del ex congresista Joseph P. Kennedy II.

El joven, apodado «Joe», ha formado un comité exploratorio, un paso legal necesario que le permitirá comenzar a recaudar fondos para una eventual campaña, explicó el diario *Boston Globe*. Si se confirma su candidatura, intentará quedarse con la banca vacante del retirado congresista demócrata Barney Frank.

De acuerdo con la biografía publicada en el sitio web de la Fiscalía de Middlesex, «Joe» habla español de manera fluida y es graduado en las prestigiosas universidades de Stanford y Harvard.

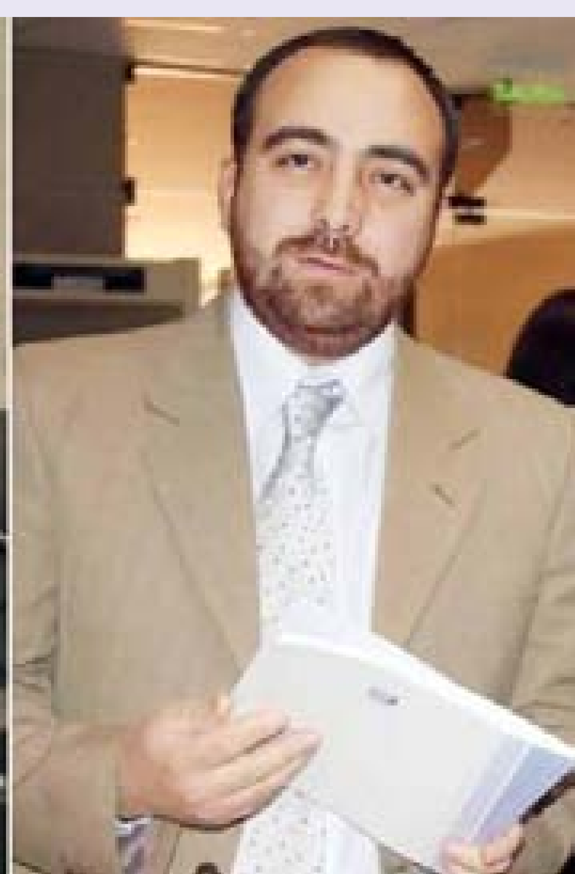
El fiscal Gerry Leone, quien fue su jefe hasta este jueves, le deseó suerte a través de una red social. «Respeto y admiro el deseo de Joe de servir a los ciudadanos del Cuarto Distrito del Congreso y estoy confiado en que, si la gente lo elige, trabajará para ellos con el mismo compromiso y distinción con que lo ha hecho con los ciudadanos del condado de Middlesex», dijo.

Joseph P. Kennedy III indicó que abandonará su cargo de asistente del fiscal de distrito del condado de Middlesex en Massachusetts para "explorar una candidatura al Congreso".

Las generaciones más jóvenes de los Kennedy han rehusado seguir los pasos de los hijos de Robert Kennedy, padre del ex mandatario John F. Kennedy (1961-63) y Robert «Bobby» Kennedy (candidato a presidente), ambos asesinados en magnicidios que conmocionaron al país.

Este clan estadounidense de origen irlandés y predominantemente demócrata, conforma una de las dinastías políticas más famosas y también más trágicas del mundo. La familia estuvo presente en la vida política de Washington durante 63 años hasta 2011, cuando Patrick Kennedy II abandonó su cargo como congresista por el estado de Rhode Island.

Denuncia contra dos legisladores chilenos por antisemitismo

Denuncia contra dos legisladores chilenos por antisemitismo. Foto Infobae.com

Santiago, Chile (Infobae. com).- El Centro Wiesenthal solicitó a los Presidentes de ambas Cámaras del Congreso de Chile que "condenen diatribas de sus miembros, violatorias de la Declaración contra el Antisemitismo del Parlamento Latinoamericano".

En una carta al senador Guido Girardi Lavin y al diputado Patricio Melero Abaroa, presidentes de las respectivas Cámaras chilenas, el Centro Simon Wiesenthal condenó los agravios antijudíos propinados por dos de sus miembros, luego del arresto del turista israelí Rotem Singer, quien ha sido acusado de iniciar el incendio forestal en Torres del Paine.

El centro repudió las declaraciones del diputado Fuad Chahin (Democracia Cristiana) en su cuenta de Twitter: «Apostaría que el ‹turista› israelí que causó incendio en Torres del Paine es d(...) aquellos enviados por su Estado luego de matar niños palestinos».

Además, rechazó los dichos del senador Eugenio Tuma (PPD). El legislador afirmó que «no es normal que el gobierno israelí envíe un contingente militar para hacer turismo en la Patagonia. Una cosa es el libre tránsito de los turistas, pero otra es que el Estado financie y organice a sus ex reclutas».

El acusado de iniciar el fuego viajó a la Patagonia chilena tras finalizar su servicio militar obligatorio. Sin embargo, el senador Tuma ignora que es usual que los jóvenes viajen por América Latina una vez que terminan con sus obligaciones militares. Es más, suelen tomarse todo un año para recorrer la región antes de volver a su país y retomar los estudios postergados por el servicio militar.

La ONG recordó que las palabras discriminatorias de estos dos legisladores chilenos «violan la Declaración contra el Antisemitismo propuesta por el Centro Wiesenthal y adoptada por el Parlamento Latinoamericano (Parlatino) el 2 de diciembre de 2011, como un modelo legislativo para el continente».

El Parlatino adoptó esta declaración en diciembre de 2011, durante 27ª Asamblea General del organismo, reunida en Panamá. El texto detalla que los miembros del Parlamento Latinoamericano entienden que el antisemitismo es una manifestación social que vulnera la dignidad humana; denuncian que el antisemitismo es inaceptable en cualquier sociedad e incompatible con la democracia; condenan la utilización del antisemitismo como herramienta política; instan a que los distintos parlamentos de la región elaboren instrumentos que permitan combatir el antisemitismo y reprimir a quienes lo promueven; convocan a los proveedores de servicio de Internet a que establezcan pautas y términos de uso contra el odio y la intolerancia, en armonía con la legislación que ampara la libertad de expresión; llaman a fortalecer la educación para contener el antisemitismo, el prejuicio más antiguo, a favor del respeto, la tolerancia y la coexistencia; manifiestan que, al actuar en este espíritu, lo hacemos no a favor de un grupo en particular sino en defensa del bien común y de la sociedad en su conjunto.

El Centro Wiesenthal pidió que se condene las declaraciones de un senador y un diputado sobre el israelí acusado de iniciar los incendios en el sur. "Son antijudíos", afirmó.

Además, explica que las teorías conspirativas, la negación del holocausto y la deslegitimación de la soberanía judía son factores que contribuyen al «nuevo antisemitismo».

PIP también hizo implantes masculinos

Tolón, Francia (Infobae. com).- Según indicó el diario francés *Le Parisien*, la compañía francesa produjo también implantes de testículos, pecho y glúteos para hombres. Las prótesis de testículos se utilizan para la "reconstrucción" de una apariencia normal para hombres que han sufrido una ablación, por lo general a causa de un cáncer, o que carecen de este de nacimiento.

Varios ex empleados PIP admitieron bajo anonimato que la empresa elaboró también prótesis para hombres. «tres personas habían sido formadas especialmente para trabajar en una máquina que fabricaba testículos de silicona», dijo uno de ellos.

Otro, dedicado a los controles de calidad, informó de que la máquina de inyección «era muy cara». De acuerdo con este antiguo empleado, el aparato «se compró para posicionarse en nuevos mercados y se utilizó en los últimos años de la empresa. La mayor parte de la producción iba al extranjero».

La Agencia Francesa de Seguridad Sanitaria de los Productos de Salud (AFSAPS) aseguró que la compañía no había declarado en Francia más que los implantes mamarios y que excede sus capacidades la supervisión de todo lo que se fabrica en el país.

En cuanto al gel para incrementar el volumen de los glúteos, tenía un uso estético y se dirigía en particular al mercado de América Latina, según reveló otro de los operarios que trabajaban para la empresa francesa. Al parecer, el material era el mismo que el de las prótesis mamarias que hoy han alertado a las autoridades sanitarias.

La juez instructora de la investigación sobre las prótesis PIP realizó ayer una inspección y un registro en la planta inactiva de la compañía en La Seine sur Mer, cerca de la ciudad de Tolón (sureste de Francia).

El Ministerio francés de Sanidad ha recomendado a las 30 mil mujeres que llevan en este tipo de prótesis que se las retiren de forma preventiva. El Estado se ha comprometido a pagar la intervención, aunque sólo subvencionará la colocación de nuevos implantes a las que los llevan por motivos médicos y no a aquellas que se los pusieron con fines estéticos.

El ministro francés de esta cartera, Xavier Bertrand, anunció, además, que propondrá «un cambio en la reglamentación europea» sobre los dispositivos médicos como los implantes mamarios, que por el momento carecen de una autorización para salir al mercado a diferencia de lo que ocurre con los medicamentos.

«Quiero saber cuáles son las responsabilidades, todas las responsabilidades, quién ha fallado, quién ha defraudado, para que los autores respondan de sus actos», sentenció.